

¿Cómo puedo solicitar?

Las solicitudes están disponibles:

En persona:

Lucas County Job & Family Services
3737 W. Sylvania Ave.
P.O. Box 10007
Toledo, Ohio 43699-1007

Por internet:

<http://co.lucas.oh.us/DocumentCenter/View/8260>

Por teléfono:

1-844-640-6446
Opción No. 1

- Complete, firme y escriba la fecha para la solicitud
- Adjunte copias de sus comprobantes y devuelva la solicitud a nuestra oficina
- Le notificaremos por correo o teléfono si necesitamos más información



Lucas County Job & Family Services
3737 W. Sylvania Ave.
Toledo, Ohio 43623
1-844-640-6446



VEA AL INTERIOR PARA INFORMACIÓN EN ESPAÑOL

Revisado 09/2024

El programa de Prevención, Retención y Contingencia (PRC) se estableció en Ohio para ayudar a familias a superar barreras inmediatas a lograr o mantener auto-suficiencia. Este programa fue diseñado para proveer beneficios y servicios a familias necesitadas y familias laborales de bajo ingreso quienes necesitan ayuda con apoyo esencial para moverse mas allá de la pobreza y hacerse auto-suficiente. Este programa PRC provee nuevas oportunidades para desarrollar e implementar estrategias para remover las familias desde un ciclo de dependencia en asistencia pública a trabajar.

El programa PRC, por diseño, ha sido desarrollado para proveer beneficios y servicios que no se consideran “asistencia”. Cuando un beneficio o servicio es verdaderamente “asistencia,” hay un juego de consecuencias para la familia, incluyendo límites de tiempo, asignación de manutención de menores, y requisitos de reportar datos. El programa PRC provee beneficios no recurrentes a corto plazo que:

- ✓ Son diseñados para asistir con una situación específica de crisis o episodio de necesidad.
- ✓ No son intentados para satisfacer necesidades recurrentes

Niveles de pobreza federales (FPL) para tamaño de casa (*desde octubre 2024*):

Directrices de ingresos brutos	
No. de personas	200% nivel mensual
1	\$2,510
2	\$3,407
3	\$4,304
4	\$5,200
5	\$6,097
6	\$6,994

Verificaciones requisitas incluyen:

- Identificación con foto de miembros de la casa
- Número de Seguro Social para todos miembros de la casa
- Todo el ingreso bruto recibido en la casa dentro los 30 días antes de la fecha de la solicitud.

Factores de eligibilidad se deben satisfacer para recibir asistencia de PRC. Estos factores incluyen:

- Empleado 20 horas por semana; o participación verificada en una oportunidad de formación que permitirá un trabajo de salario digno; o recibiendo beneficios de SSI
- Residencia en el condado de Lucas
- Hogar debe incluir a lo menos un niño/a o mujer embarazada en tercer trimestre
- Padres sin custodia con paternidad establecida y quienes cumplen con los requisitos de la agencia de manutención de menores
- Ingresos brutos totales de TODOS miembros de la casa sea < 200% nivel FPL.

Servicios de vales son disponibles para:

Reparación de carros (hasta \$1,500):

- Empleado 20 horas por semana; o participación verificada en una oportunidad de formación que permitirá un trabajo de salario digno; o recibiendo SSI
- Licencia de conducir válida
- Prueba de aseguranza del carro
- Registración/título (en el nombre de solicitante por 90 días)
- 2 facturas, a menos que haya prueba de remolque
- No es para mantenimiento en curso

Materiales de empleo (hasta \$500):

- Uniformes/calzado necesario para empleo o requerido por empleador o programa de formación. Debe proveer factura.
- Empleado/oferta de empleo 20 horas por semana; o participación verificada en un programa de formación que permitirá un trabajo de salario digno.

- Herramientas o equipo requerido por empleador pero no proporcionado por empleador. Solicitante debe demostrar factura. Debe estar empleado 20 horas por semana o oferta de empleo 20 horas por semana; o participación verificado en un programa de formación que permitirá un trabajo de salario digno
- Licencia profesional y/o matrículas de examenes para licencias del estado, certificaciones de la junta del estado y/o CDL (licencia de conducir comercial)

G.E.D. – \$500 al finalizar de G.E.D.

- Debe solicitar ayuda dentro de 90 días de haber recibido certificado válido

Asistencia de Vivienda (hasta \$1,200):

- Renta o hipoteca de un (1) mes para individuos que son elegibles para TANF (asistencia de efectivo)
- Debe estar afectado por cierre del gobierno o huelga, o trabajando 20 horas por semana por el salario mínimo del estado; o participación verificada en una oportunidad de formación que permitirá un trabajo de salario digno; o recibiendo beneficios de SSI
- Debe tener aviso de desalojo o ejecución hipotecario

Asistencia de servicios públicos (hasta \$1,600):

- Para fuente de calefacción primaria, electricidad o servicio de agua con factura morosa de treinta (30) días; O para prevenir corte de suministro o para recobrar eligibilidad para PIPP (plan de porcentaje de ingreso) o Pathway
- Debe estar afectado por cierre del gobierno o huelga, o trabajando 20 horas por semana por el salario mínimo del estado; o participación verificada en una oportunidad de formación que permitirá un trabajo de salario o recibiendo beneficios de SSI
- Debe tener aviso de corte de servicio y cuenta debe estar en nombre del solicitante

Revisado 09/2024